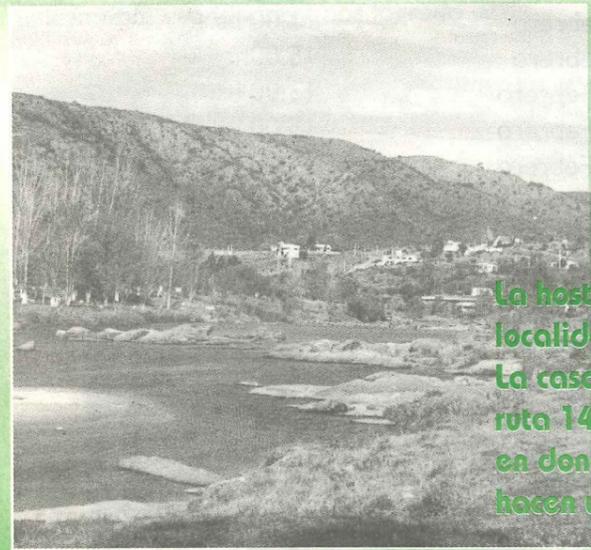


TURISMO

LA CASA DE LOS TRABAJADORES
GRAFICOS

Hostería LOS PINOS



La hosteria esta ubicada en San Antonio de Arredondo localidad que se encuentra a 5km. de Carlot Paz La casa de los trabajadores gráficos esta sobre la ruta 14, frente al río San Antonio, en donde la gran arboleda y sus tranquilas aguas hacen un paraíso para chicos y grandes .

Habitaciones con baño privado.
Comedor estimado para 50 personas.
Cocina amplia, con todos los utensillos necesario para que usted pueda preparar su propia comida.
Quinchos, asadores, parque con juegos infantiles, mesa de ping-pong.
Y toda la naturaleza de nuestras sierras.



Alojamiento con desayuno incluido

por día y por persona con ropa de cama*	
Mayores de 11 años	\$ 7
Niños de 3 a 11 años	\$ 5
Familiares de 2° grado mayores	\$ 11
Familiares de 2° grado menores	\$ 9
Invitados mayores	\$ 13
Invitados menores	\$ 10

*Preguntar por precios sin ropa de cama
Se alojarán con los valores antes detallados unicamente si presentan la orden de ingreso, la misma se extiende en la sede sindical de la calle Artigas 60. Los compañeros deben solicitarla al responsable de cada filial.
Los compañeros que no presenten la orden de ingreso deberán abonar, sin excepción, \$15.- por persona y por día



Unión obrera Gráfica Cordobesa

Nº 124
ENERO
1998

VOTO EL 67%

PARA LA LISTA VERDE

BOLETIN OFICIAL

OCULTAMIENTO DE LOS ACTOS DE
GOBIERNO Y BENEFICIOS ECONOMICOS
PARA ALGUNOS
POCOS



El parlamento aprobó su privatización

ELECCIONES DE AUTORIDADES

CON LISTA UNICA VOTO EL 67 %

EL **96%** PARA LA LISTA VERDE



Luego de una elección realizada con total normalidad y mucha participación de compañeros, la JUNTA ELECTORAL puso en funciones a los integrantes de la LISTA VERDE, única participantes de los comicios del mes de Diciembre, quienes fueron avalados por el 96 % de los votantes.

PRIMERA REUNION DE COMISION DIRECTIVA

El día sábado 20 de Diciembre, en La Casa de los Trabajadores Gráficos en San Antonio de Arredondo, se reunió la entrante Comisión Directiva Provincial conjuntamente con las nuevas Comisiones Administrativas de las Seccionales.

Hubo participación plena contando con la presencia de más de cuarenta compañeros, donde se debatió profundamente y se resolvió implementar la propuesta electoral, lineamientos generales de acción y algunas medidas coyunturales que pasamos a detallar:



GREMIAL - INTERIOR:

ELECCIONES DE DELEGADOS: Ante el crecimiento extensivo de nuestra industria, convocaremos en forma urgente a Elecciones de Delegados en Capital e Interior (se informa fecha de las mismas por separado).

ENCUENTRO DE DELEGADOS Y ACTIVISTAS: Luego de realizadas las Elecciones de delegados realizaremos un encuentro a los fines de debatir acerca de la actual situación de los trabajadores gráficos: Cumplimiento de la legislación Laboral, aplicación del CCT, Tecnología, Volúmenes de Producción, Higiene y seguridad, Salud y trabajo, ingresos en negro, etc.. El mismo se realizará el 4 de Abril en hora y lugar a determinar.

VISITAS INTERIOR: Se ha conformado un nuevo mapa de ruta a los fines de garantizar la visita a los casi 200 talleres del interior de la provincia antes del encuentro de Abril.

pag. 2



MOVIMIENTO OBRERO:

CORRIENTE SINDICAL: Construir una Corriente Sindical que esté sustentada basicamente por los principios y programas de la lista verde; que sea un ámbito de acumulación más amplio y abarcativo que un gremio pero que no se plantee constituirse en Central Obrera.

CONSULTA: Ante la falta de una dirección acorde a las exigencias del momento que nos toca vivir impulsaremos el debate en todo el gremio acerca de las estructuras existentes (CGT, MOAS y CTA) y sus postulados, a partir de allí resolveremos el accionar institucional de la UOGC.

ACCION SOCIAL:

CAPACITACION LABORAL: A los fines de financiar los cursos de capacitación de Offset y de Diseño Gráfico, se ha resuelto la realización de una rifa de 1000 números de un automóvil 0km y otros premios, la que costará \$ 30.- pagaderas en tres cuotas de \$ 10.-

ENTREGA DE GUARDAPOLVOS Y UTILES ESCOLARES: Entregar sin cargo guardapolvos a los hijos de afiliados en edad escolar, desde jardín de infantes hasta el 6º grado y un set de útiles a los de nivel secundario.

MANTENER PRECIOS DE ALOJAMIENTO "LOS PINOS": Se mantienen los precios de año pasado, hecho que no nos permite financiar las estadías de esta temporada. Se recuerda a los compañeros que deben realizar las reservas con anticipación y que las mismas solo quedarán en firme si se realiza una entrega en carácter de seña, que se perderá si no es efectivizado el alojamiento.

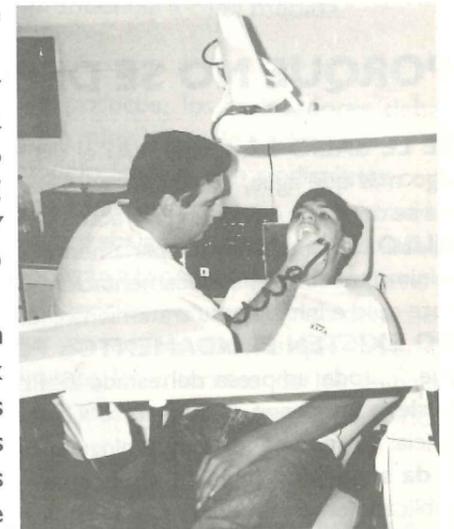
DIA DEL GRAFICO: Se resuelve la conmemoración de nuestro día, dejando liberada a cada filial la posibilidad de realizarla localmente o bien sumarse a la que se realiza en Córdoba Capital. En este día se efectuará la Rifa por medio de Escribano Público en Córdoba capital.

OBRA SOCIAL:

LISTADO DE PRESTADORES: Distribuir el listado de prestadores de toda la provincia.

VADEMECUM: Implementar el Vademecum propio a partir del mes de Enero de 1998. Este contiene un aumento en la cobertura de varios medicamentos y la posibilidad de no autorizar los que estén establecidos en el mismo. **SI A ESTE SISTEMA NO SE LO UTILIZA A CONCIENCIA Y PRODUCE UN INCREMENTO DE GASTO NO JUSTIFICADO, SE VOLVERA AL ANTERIOR.**

ADHERENTES: Se implementará a partir de la aprobación del ANSSAL (así lo exige la ley 23660). El costo será para ex trabajadores gráficos \$ 60.-, para ex trabajadores de otros gremios \$ 70.- y para Autónomos de emprendimientos Gráficos que no tengan empleados \$ 95.-; no habrá límites en el grupo familiar. Para informes dirigirse a la Secretaría de Obra Social.



GENERALES:

JUBILADOS-DESOCUPADOS: Promover la organización de los compañeros Jubilados y Desocupados, acordar con ellos además de una propuesta reivindicativa, la implementación de la atención médica asistencial primaria y la utilización de la infraestructura turística y de esparcimiento.

INVERSION: Se aprobó la inversión a lo fines de adquirir un inmueble a los fines de que sirva como ámbito de implementación de las activi-

dades resueltas. La misma se realizará al contado o a crédito, de acuerdo a las disponibilidades de dinero.

VISITAS: Luego del informe de las relaciones con gremios de otras provincias, se resuelven viajes a Salta, Jujuy, Rosario, La Rioja y Capital Federal.

PROXIMA REUNION: La próxima reunión de Comisión Directiva se realizará el sábado 7 de febrero, a partir de la 10,00 hs.

pag. 3

PERDIMOS UNA BATALLA

di-pu-tados son todos unos

Después del resultado de la votación del proyecto de Mestre de Privatizar el Boletín Oficial en la Cámara de Diputados, cada uno le pone el calificativo que entienda correcto a los diputados Radicales que votaron a favor de la privatización.

Tenemos la obligación y el derecho de calificarlos en su justa dimensión, porque no solo han cometido la injusticia de enajenar una empresa del estado (del pueblo) redituable, sino que también está n confirmando lo perjudicial de los mecanismos institucionales (ej.: Parlamento, justicia, gobierno, etc.) ya que se los utiliza para resolver negocios particulares y privados y no para atender las necesidades generales.

No solo conceptualmente fué erróneo, sino que metodológicamente fué repudiable, ya que al momento de la votación se dió resuelto sin contar los votos a favor y los en contra, esta mecánica se reitera a los pocos días con el tratamiento de la Ley de Juegos.

Todo este funcionamiento ayuda a entender los porqué del "Santiagoñazo" pueblada que quemó las sedes de los tres poderes en Santiago del Estero, y nos indica que la paciencia tiene un límite.

PORQUE NO SE DEBIO PRIVATIZAR

SE LE SALIO LA CADENA: el día 18 de Setiembre, luego del almuerzo donde seguramente ingirió algo más que agua, Mestre en conferencia de prensa sentenció que el Boletín Oficial se cerraba; al otro día se desdijo y envió un proyecto de privatización.

NULO: Los mecanismos parlamentarios exigen que cada proyecto para que tengan curso deben como mínimo tener alguna fundamentación. Este proyecto de Mestre carece de toda fundamentación, lo que lo hace nulo e inhabilita su tratamiento, los diputados hicieron caso omiso de esta situación.

NO EXISTEN FUNDAMENTOS POLITICOS: El espíritu de la Ley de Reforma del Estado imponía que "...toda empresa del estado deficitaria que afectaran el patrimonio público o su funcionamiento pusiera en riesgo a un sector o a la totalidad de la población, será pasible de privatización....." Al boletín Oficial no se le puede cargar ninguna de las dos circunstancias, por el contrario es **beneficioso porque le da seguridad jurídica al accionar parlamentario, judicial y gubernamental** ya que solo una vez publicado en este medio recién tienen vigencia toda ley decreto, etc. **y además es superavitaria.**

ES FUENTE DE RECURSOS E INGRESOS: El Boletín Oficial le importa al Erario público una ganancia de más de CINCO MILLONES DE PESOS anuales entre lo que recauda por caja y el ahorro que significa realizar los trabajos a las distintas reparticiones, teniendo en cuenta que hoy se realizan el 5% de la demanda real, lo que significa que el ahorro se podría aumentar en 95% si se realizara toda la demanda de trabajo oficial.

FUNCION SOCIAL: Existe un cuerdo con Consejo del Menor que impone el funcionamiento de un "Taller Escuela", hecho que posibilitó la reinserción en la sociedad de muchos jóvenes venidos de este ámbito. Que la faz privada no lo va a sostener.

FUNCION EDUCATIVA-OCUPACIONAL: Funciona en su ámbito la Escuela de Formación Laboral Gráfica (EFOLGRAF), legitimada por Homologación gubernamental y compuesta por el Ministerio de Trabajo Provincial, La Cámara de Empresarios gráficos y la Unión Obrera Gráfica Cordobesa. Una vez privatizado el sector privado no va a permitir su funcionamiento interno.

BENEFICIA A UN SECTOR: Ya no hay dudas que solo se buscó favorecer económicamente

GENERALIZAR LAS LUCHAS

LA LUCHA SECTORIAL NO ALCANZA



Se ha privatizado el Boletín Oficial, los trabajadores y gremios (públicos y gráficos) nos hemos opuesto y luchado en contra de esa desición política. Innumerables asambleas, paros, ollas populares, cortes de calles, movilizaciones y otras medidas se realizaron en defensa de la fuente y los puestos de trabajo.

Fue una constante lucha, que también debemos señalar en determinados momentos no tuvo la profundidad y la consecuencia que se exigía, pero que se dió en todos los terrenos.

Lucha como tantas otras de distintos sectores que no contó con la apoyatura del Movimiento Obrero. Lucha que se dió en soledad y con el agravante del escaso número de trabajadores que quitaba contundencia a cada medida.

LUCHAR MAS Y MEJOR

Esta realidad nos deja varias reflexiones una que reivindicamos la lucha y la movilización como únicos caminos para frenar y derrotar las actuales políticas de miseria y desocupación; que debemos profundizar al máximo cada medida y darle consecuencia, hasta la violencia se legitima cuando la injusticia es la que impera; que en la actual situación es imposible que triunfen las luchas sectoriales si no las dá el conjunto del Movimiento Obrero; y por último que ante la falta de respuesta colectiva, solidaridad, y disposición a enfrentar

estos modelos políticos, los trabajadores debemos construir un nuevo modelo sindical.

Un Modelo Sindical con sindicalistas convencidos de que hay que revertir esta situación adversa para los trabajadores, sindicalistas luchadores que se pongan a la cabeza de cada reclamo y lucha y que no negocien y entreguen sus derechos a sus espaldas; un modelo sindical que defienda incondicionalmente los intereses de los trabajadores y luche por un sistema más justo y solidario.

LA UNICA LUCHA QUE SE PIERDE ES LA QUE SE ABANDONA



Existen muchos otros fundamentos que sostienen nuestra posición, la historia verificará sobre los aciertos y errores, por nuestra parte continuaremos la lucha en esta nueva etapa que se abre, defendiendo cada derecho establecido y los puestos de trabajo.

Seguiremos la lucha sabiendo que hemos perdido una importante batalla, pero en el convencimiento que no nos han derrotado, lo hacemos convocando al resto de la Dirigencia Gremial para que revise sus actitudes no acordes con las exigencias del momento, seguiremos luchando por:

- * Vigencia del Convenio Colectivo 52/89
- * Defensa de los puestos de trabajo.

Levantaremos firmemente las banderas de:

NO

A LA COOPERATIVA

Desde ya exigimos:

DEROGACION DE LEY QUE FACULTA LA PRIVATIZACION DEL BOLETIN OFICIAL

Y si avanzan en la implementación del traspaso a manos privadas, nuestra lucha cesará únicamente cuando hayamos logrado la:

ESTATIZACION DEL BOLETIN OFICIAL



4 de ABRIL 1998

ENCUENTRO SINDICAL PROVINCIAL

de delegados, activistas y trabajadores en gral.

* Convenio Colectivo de Trabajo

JORNADA LABORAL en el sector Obra y Diarios
SALARIOS (pago a término y pagos en negro)
ROPA DE TRABAJO

* Legislación Laboral vigente

CONTRATOS
EMPRESAS EN NEGRO Y TRABAJADORES EN NEGRO.
RETENCIONES - APORTES Y CONTRIBUCIONES.

* Plan de acción

pag. 6

Fortalecer los Cuerpos Orgánicos

ELECCION DE DELEGADOS

CAPITAL

LA VOZ DEL INTERIOR	30 de Enero	19,00 y 22,00 hs.
GRAZIANI GRAFICA	3 de Febrero	13,00 hs.
ABELLEIRA CESAR	3 de Febrero	15,00 hs.
SORIA JAVIER	5 de Febrero	11,00 hs.
BERCOVICH Y OREIRO	5 de Febrero	15,00hs.
CONTINUOS CORDOBA	10 de Febrero	13,00 hs.
EUDECOR	10 de Febrero	15,00 hs.
ALFIO EUSEBI	12 de Febrero	11,00 hs.
FLEXOCOR S.A.	12 de Febrero	13,00 hs.
FOTOM S.R.L.	12 de Febrero	15,00 hs.
GRAFICA MUSSUMESI	17 de Febrero	13,00 hs.
GRAZIANI ALEJANDRO	17 de Febrero	15,00 hs.
TALLERES GRAFICOS CASTELAR	19 de Febrero	11,00 hs.
GUTIEREZ JOSE	19 de Febrero	13,00 hs.
IMPRESORA MEDITERRANEA	19 de Febrero	15,00 hs.
KAUFFMAN	24 de Febrero	11,00 hs.
MACROIMPRESIONES	24 de Febrero	13,00 hs.
MASTERS S.R.L.	24 de Febrero	15,00 hs.
OFFSET NIS	26 de Febrero	11,00 hs.
PRINTING CONTINUOS	26 de Febrero	13,00 hs.
SBAFFI Y CIA. S.A.	26 de Febrero	15,00 hs.
VAIRA RODOLFO GUSTAVO	3 de Marzo	13,00 hs.
PREMAT JUAN - LIBRECOP.	3 de Marzo	15,00 hs.

INTERIOR

GRAFICA LIBAAK	21 de Enero	10,00 hs.	Villa Dolores
LA MONEDA	11 de Febrero	16,00 hs.	Leones
EDIT. TALAMOCHITA	11 de Febrero	19 y 23 hs.	Villa María
FLEXOGRAFICA	25 de Febrero	10,00 hs.	Montecristo
BLANCO Y BARCHIESI	04 de Marzo	10,00 hs.	Río Cuarto
LEGA INFORMATICA	04 de Marzo	15,00 hs.	Río Cuarto
EDIT. FUNDAMENTO	04 de Marzo	20,00 hs.	Río Cuarto
MACCIO HNOS.	05 de Marzo	08,00 hs.	Río Cuarto
LIZIO	05 de Marzo	11,00 hs.	General Deheza
IMPRESA AGUERO	06 de Marzo	09,00 hs.	Jesus María
DON BOSCO Est. Gráf.	06 de Marzo	11,00 hs.	Colonia caroya
BARBERO TALL. GRAF.	10 de Marzo	09,00 hs.	Río Tercero
TAMAGNONE	10 de Marzo	11,00 hs.	Río Tercero

pag. 7